

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Villa Guerrero, México a 30 de septiembre de 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
P R E S E N T E.**

Derivado del proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC). En el cual establece que para los reactivos con opción de Respuesta "No aplica", se deberá de informar al Titular de la Entidad de Fiscalización Local; por lo cual expongo ante Usted lo siguiente:

Que de acuerdo con nuestros registros contables del SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA GUERRERO, correspondiente al periodo del Segundo Trimestre del 2023 y que en relación con el reactivo D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión; se informa que este punto no aplica.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

M.H.P. JORGÉ FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCIA
TESORERO DEL SISTEMA DIF DE VILLA GUERRERO.

<https://villaguerrero.edomex.gob.mx/transparencia-organismos-descentralizados>

En esta página se encuentra toda la Información Financiera trimestral del Sistema Municipal DIF.